PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN

CONTRACTUAL

Floridablanca, 28 Junio de 2024

Señor (a)
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5872028
Cargo del supervisor Profesional Grado 10
Dependencia Dinamizador Tecnoparque Nodo Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5872028

MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91515385 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno pesos M/CTE ($ 50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero, por un valor de Cuatro millones tres mil cincuenta y dos pesos M/CTE ($4.003.052). b) Nueve (9) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y dos pesos M/CTE ($ 4.803.662). c) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de

diciembre, por un valor de Tres millones doscientos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos M/CTE ($3.202.441). Cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros 046400182336 Banco Davivienda, cuyo titular es EL CONTRATISTA. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Diez (10) meses y Quince (15) días, sin superar el 31 de diciembre de 2024

OBJETO:
SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO TECNOPARQUE PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL TECNOPARQUE NODO BUCARAMANGA DEL ECOSISTEMA SENNOVA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	No se realizó en este periodo	NA
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	No se realizó en este periodo	NA
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	No se realizó en este periodo	NA
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente	Apoyar en la configuración y adecuación Tecnológica y locativa, para las diferentes actividades realizadas en TP.	EVIDENCIA 4 Fotos de evidencias Acompañamiento
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	No se realizó en este periodo	NA

6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	Acompañamiento A los diferentes colectivos del mes de Junio Área de Tecnologías Virtuales	EVIDENCIA 6 Fotos de evidencias Acompañamiento
7	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Se realizó el acompañamiento a comités de ideas, y la evaluación de las ideas correspondientes a la línea de tecnologías virtuales.	EVIDENCIA 7 Fotos de los comités en los cuales participe con la línea de tecnologías virtuales.
8.	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Apoyar en Fase DE EJECUCION, PLANEACIION Y CIERRRE de Proyecto TV asignados 1 .Cursos en habilidades comunicativas-P2024-084814-14663 2 .Monitor Pyme-P2024-084814-14662 3 .I2024-0816946-18804 - Plataforma digital Se levanta Documentación y se da inicio a los proyectos 2024.	EVIDENCIA 8 Pantallazos de Evidencias
9.	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo	No se realizó en este periodo	NA
10.	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque	No se realizó en este periodo	NA
11.	. Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	No se realizó en este periodo	NA
12.	Apoyar la implementación de los planes de seguridad	No se realizó en este periodo	NA

	industrial y de bioseguridad del nodo.		
13.	. Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado	Orden y limpieza planta física	EVIDENCIA 13 Registros fotográficos
14.	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	No se realizó en este periodo	NA
15.	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	No se realizó en este periodo	NA
16.	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	No se realizó en este periodo	NA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7924306437 de la planilla, operador SOI periodo Mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON

C.C. No. 91515385 DE BUCARAMANGA

Contratista

Recibí a satisfacción:

CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5872028 Cargo

Evidencias en (4) folios

Actividad	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
OBLIGACION 4 Apoyar en la configuración y adecuación Tecnológica y locativa, para las diferentes actividades realizadas en TP. EVIDENCIA 4	
OBLIGACION 6 Acompañamiento A los diferentes colectivos del mes de Junio Área de Tecnologías Virtuales. EVIDENCIA 6	

OBLIGACION 7 Se realizó el acompañamiento a comités de ideas, y la evaluación de las ideas correspondientes a la línea de tecnologías virtuales. EVIDENCIA 7	 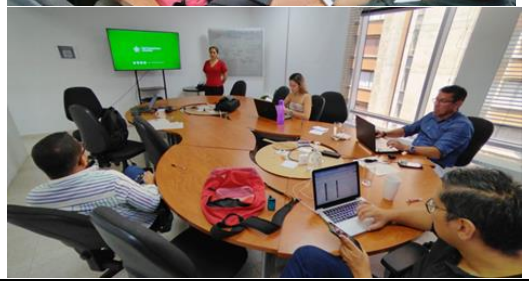

OBLIGACION 8 Apoyar en Fase DE EJECUCION , PLANEACIION Y CIERRRE de Proyecto TV asignados 1 .Cursos en habilidades	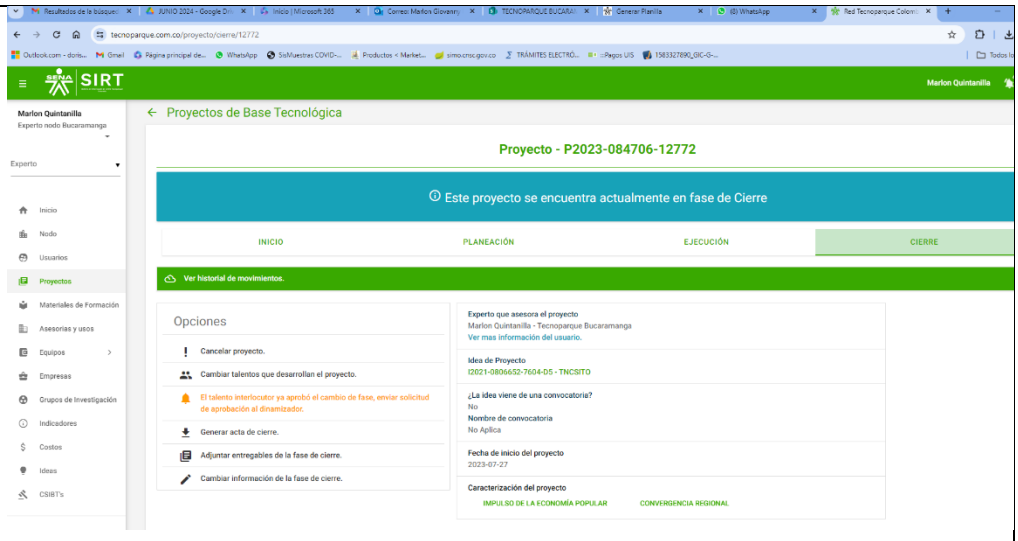

comunicativas-P2024-084814-14663 2 .Monitor Pyme-P2024-084814-14662 3 .I2024-0816946-18804 - Plataforma digital Se levanta Documentación y se da inicio a los proyectos 2024. EVIDENCIA 8	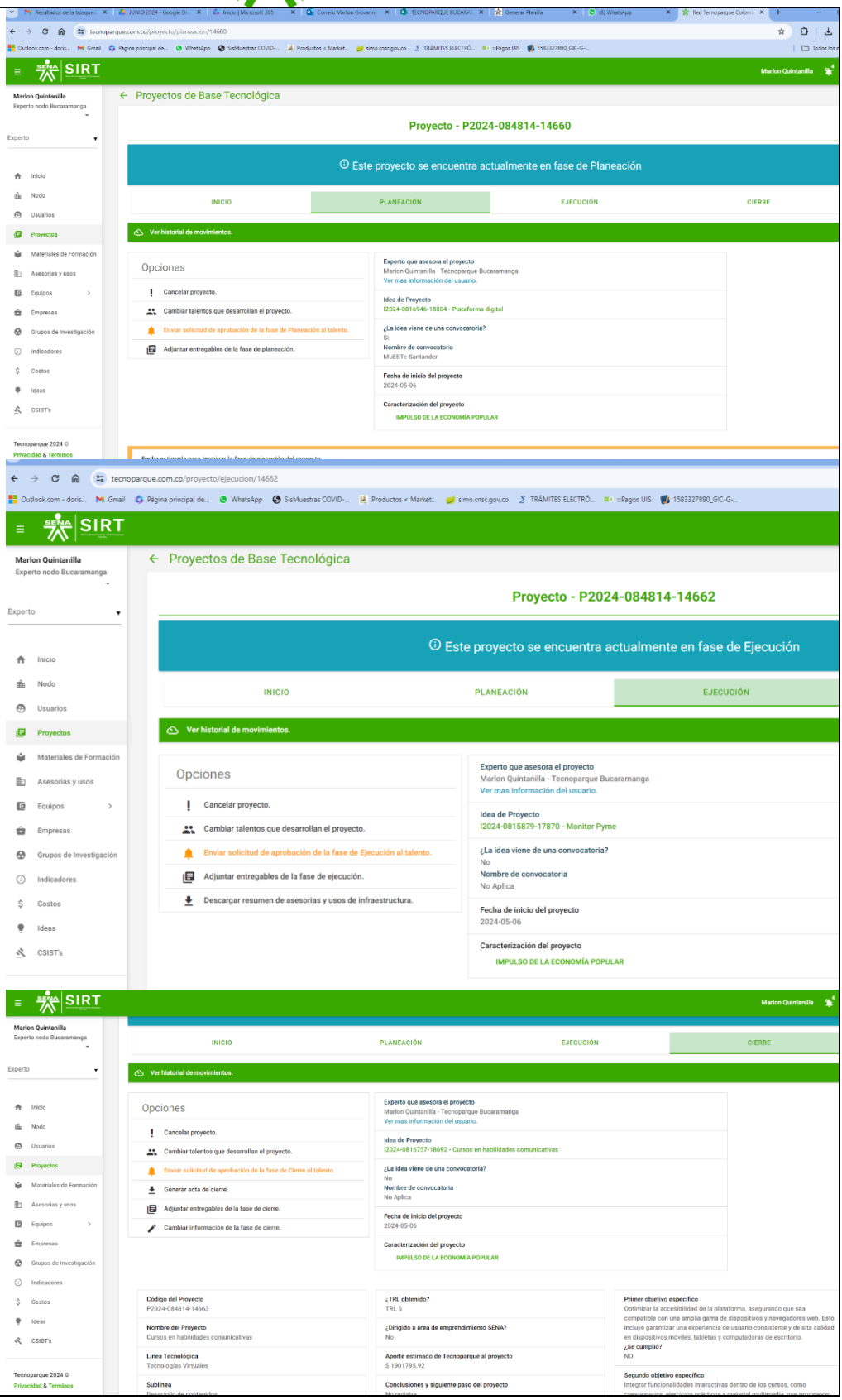
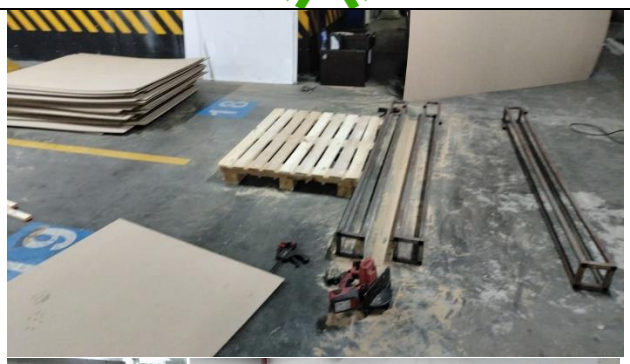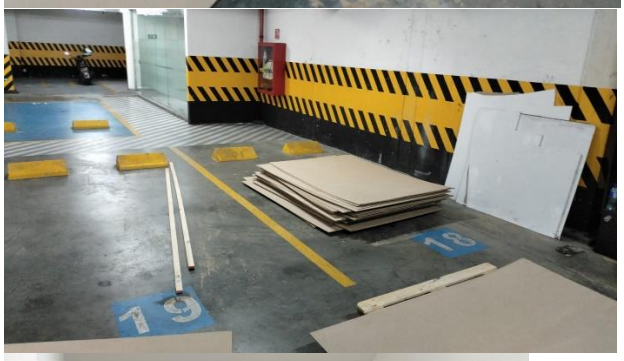
OBLIGACION 13 Orden y limpieza planta física EVIDENCIA 13